



## FORMATO AIR EXENCIÓN

<p><b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b></p> <p>UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>Título de la propuesta regulatoria:</b></p> <p>PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.</p>
<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b></p> <p>ÁLVARO RAYMUNDO VARGAS SáENZ</p>	<p><b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b></p>
<p><b>Punto de contacto:</b></p> <p><b>Teléfono: (722) 215.71.22 EXT 400 Y 401 CEL (7223045665)</b></p> <p><b>Correo: uippe@udemex.edu.mx</b></p>	
<p><b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>	
<p><b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b></p>	
<p>CONTRIBUYE EN MEJORAR LA EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN ORIENTADO A GENERAR RESULTADOS DE VALOR PARA LA CIUDADANÍA, EN LA PLANIFICACIÓN, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA. EL RETO IMPOSTERGABLE ES LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES HACIA NUEVOS ESQUEMAS DE RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA, ORGANIZACIÓN, LIDERAZGO Y PRODUCTIVIDAD. ESTO IMPLICA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES EFICACES Y MODERNIZAR AQUELLAS QUE LO REQUIERAN, ASÍ COMO PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, SE ENFOCA EN PROMOVER UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA, ORGANIZACIÓN, LIDERAZGO Y PRODUCTIVIDAD EN TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO ESTATAL. LA PROPUESTA BUSCA SATISFACER LAS DEMANDAS SOCIALES, MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y PROSPERIDAD DE LA CIUDADANÍA MEXIQUENSE.</p>	
<p><b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b></p>	
<p>SOLUCIONAR CON LA PROPUESTA REGULATORIA, LA NECESIDAD DE MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARTICULARMENTE EN LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SE BUSCA OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD PARA GARANTIZAR LA GENERACIÓN DE RESULTADOS FAVORABLES PARA LA CIUDADANÍA; ESTO IMPLICA DESAFÍOS, COMO LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, LA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA, LA REVISIÓN DE PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL MÁS RESPONSABLE, TRANSPARENTE, PROACTIVA, ORGANIZADA, CON LIDERAZGO Y ORIENTADA HACIA RESULTADOS DE PRODUCTIVIDAD.</p>	



**3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.**

MEJORAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS MÉTODOS Y SISTEMAS DE TRABAJO.

**II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA**

**4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.**

NO IMPONE COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES DEBIDO A SU ENFOQUE EN LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. AL CENTRARSE EN RESULTADOS TANGIBLES PARA LA CIUDADANÍA, SE MINIMIZAN TRÁMITES INNECESARIOS Y SE SIMPLIFICAN PROCESOS. ADEMÁS, AL PROMOVER UNA CULTURA ORGANIZACIONAL BASADA EN LA RESPONSABILIDAD Y LA CLARIDAD NORMATIVA, SE EVITAN INTERPRETACIONES AMBIGUAS QUE PODRÍAN GENERAR COSTOS ADICIONALES PARA LOS PARTICULARES. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE REGULACIONES GARANTIZA QUE ESTAS SEAN JUSTAS Y EQUITATIVAS, REDUCIENDO LA POSIBILIDAD DE CARGAS FINANCIERAS EXCESIVAS PARA LAS Y LOS CIUDADANOS.

<b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<b>X</b>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<b>X</b>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<b>X</b>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<b>X</b>

**III.-ANEXOS**

**6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.**

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.  
-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>  
LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>  
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig233.pdf>  
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig244.pdf>  
REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig046.pdf>  
MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UDEMEX.-[https://udemex.edu.mx/CIMR/NormInt/udem\\_pdf\\_mgoudem.pdf](https://udemex.edu.mx/CIMR/NormInt/udem_pdf_mgoudem.pdf)